

INFORME TECNICO

MCN “SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR ACCIONAMIENTO PRINCIPAL TRITURADORA II DE LA FABRICA VALLEMI” — ID № 484.409

Fecha: 10/07/2026

ANALISIS TECNICO

Conforme a lo solicitado por el Comité de Evaluación se procedió a verificar las especificaciones técnicas de la propuesta económica más baja, correspondiente a firma **HIERROS Y ACEROS SRL**. Según los criterios del PBC y lo dispuesto en el Art. 75 numerales 2, y 2.1.3: “...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.” del Decreto № 2264/2024 de fecha 01 de agosto de 2024 “Que reglamenta a la Ley 7021/22”-

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se verifica el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y Normas según la siguiente tabla.

SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR ACCIONAMIENTO PRINCIPAL TRITURADORA II DE LA FÁBRICA VALLEMI		
ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	HIERROS Y ACEROS SRL
1	DESMONTAJE DEL MOTOR	CUMPLE
1.1	Desmontaje de las tapas; delantera, trasera y de las tapas laterales	CUMPLE
1.2	Desmontaje de los tableros de conexión.	CUMPLE
1.3	Desmontaje del tablero de porta-escobillas.	CUMPLE
1.4	Desmontaje de las porta-escobillas.	CUMPLE
2	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE LAS BOBINAS PREFORMADAS DE COBRE	CUMPLE
3	MANO DE OBRA CAMBIO TOTAL DE LOS AISLANTES DE CINTAS DE FIBRA DE VIDRIO.	CUMPLE
4	MANO DE OBRA DE SOLDADURAS EN LOS EMPALMES DE GRUPOS DE BOBINAS Y EN LOS CONEXIONADOS.	CUMPLE
5	BOBINADO DEL ESTATOR	CUMPLE
5.1	Cambio de todos los terminales de conexión.	CUMPLE
5.2	Bobina preformada de cobre	CUMPLE
5.3	Cintas de fibra de vidrio.	CUMPLE
5.4	Terminales	CUMPLE
6	MANTENIMIENTO MECÁNICO	CUMPLE
6.1	Lubricación de los rodamientos lado acople y del lado libre	CUMPLE
6.2	Limpieza general externa e interna con material soluble.	CUMPLE
6.3	Lubricación general	CUMPLE
7	MANO DE OBRA PARA LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA GENERAL DEL MOTOR	CUMPLE
8	VERIFICACIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA POR CADA FASE	CUMPLE
8.1	Comprobación de las condiciones físicas de las sondas	CUMPLE
8.2	Mediciones eléctricas con instrumentos de medidas de resistencia	CUMPLE
8.3	Comprobación de la correcta lectura de los sensores de temperatura.	CUMPLE
9	VERIFICACIÓN DE RESISTENCIAS DE CALEFACCIÓN	CUMPLE
9.1	Comprobación de las condiciones físicas de las resistencias	CUMPLE
9.2	Mediciones eléctricas con instrumentos de medidas de resistencia y potencia.	CUMPLE
9.3	Comprobación de funcionamiento correcto de las resistencias.	CUMPLE
10	VERIFICACIÓN GENERAL DE TAPAS DEL MOTOR Y CHAPERÍA INTERIOR.	CUMPLE
10.1	Verificación de medidas mecánicas de las tapas.	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE ANILLOS ROZANTES, ESCOBILLAS PORTA ESCOBILLAS	CUMPLE
11.1	Medición de aislamiento de los anillos rozantes con escala de 1000VCC.	CUMPLE
11.2	Medición de aislamiento de rotor con anillos rozantes	CUMPLE
11.3	Pulido general de los anillos.	CUMPLE

11.4	Resinado de zonas de conexión de los anillos	CUMPLE
12	MONTAJE FINAL DEL MOTOR	CUMPLE
12.1	Pintado general de interior con pintura aislante para media tensión.	CUMPLE
12.2	Montaje de tapas frontales, posterior y lateral	CUMPLE
13	ENSAYOS Y MEDICIONES ELÉCTRICAS Todos los ensayos y mediciones deberán realizarse bajo supervisión y certificados por un técnico de INC.	CUMPLE
13.1	Mediciones de aislamiento estatorio con Megómetro con tensión de 5000VCC con respecto a masa	CUMPLE
13.2	Mediciones de aislamiento estatorio con Megómetro con tensión de 5000VCC con respecto a rotor.	CUMPLE
13.3	Medición de los parámetros eléctricos en marcha; corriente y potencia.	CUMPLE

PLAN DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

ITEM	PLAN DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	HIERROS Y ACEROS SRL
1	SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR ACCIONAMIENTO PRINCIPAL TRITURADORA II DE LA FÁBRICA VALLEMI <u>Lugar de entrega de los bienes:</u> Trituradora II de la Fábrica Vallemi, de lunes a viernes de 07:00 hs. a 14:00 hs. <u>Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes</u> El oferente deberá realizar la entrega dentro de los 60 (sesenta) días calendarios siguientes a la recepción de Nota de Pedido.	El oferente presentó PLAN DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, conforme a lo estipulado en el PBC. Por lo que este criterio es evaluado como CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Criterios Exigidos:

- a) El oferente deberá contar con las siguientes instalaciones y maquinas herramientas como mínimo:

a.1) Instalación edilicia techada, ubicada en el departamento Central o de Concepción, destinada exclusivamente para servicios de reparación o bobinado de motores eléctricos, de una dimensión mínima de 300m².

a.2) Estufa para secado de motores eléctricos con temperatura controlada de hasta 240°C como mínimo, la dimensión interna de la estufa debe ser de: Largo de 4 a 5m, Ancho de 3 a 4m y una altura de 2 a 3m.

a.3) Máquina para Impregnación al Vacío e Impregnación a Presión de barniz (método VPI) para bobinas de motores de Media Tensión.

a.4) Puente grúa o pórtico para izaje con capacidad de 15 Toneladas como mínimo.

a.5) Equipo para realizar ensayos Surge Test de 15kV.

a.6) Microhmmetro digital de 10A

a.7) Megohmetro digital de 10kV
- b) El oferente deberá contar en su plantel técnico con un ingeniero eléctrico o electromecánico con una antigüedad mínima en la empresa de 5 meses.
- c) El oferente deberá contar en su plantel técnico de forma permanente o temporal con un técnico bobinador certificado en mantenimiento o servicio a motores eléctricos de Media Tensión.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:

- a) Declaración jurada en donde declare los equipos y/o instalaciones con que cuenta el oferente (indicando marca y modelo), indicando además en la misma la dirección del taller (ubicación real del taller) *.
- b) Certificados o títulos expedidos a nombre del personal técnico.
- c) Certificados o títulos expedidos a nombre del personal técnico



REQUISITO DOCUMENTAL	HIERROS Y ACEROS SRL
a) Declaración jurada en donde declare los equipos y/o instalaciones con que cuenta el oferente (indicando marca y modelo), indicando además en la misma la dirección del taller (ubicación real del taller)	CUMPLE
b) Certificados o títulos expedidos a nombre del personal técnico.	CUMPLE Técnico propuesto: Ángel Agustín Maidana Martínez Documento presentado: Diploma Título: Ingeniero Eléctrico. Entidad Emisora: Universidad Politécnica y Artística
c) Certificados o títulos expedidos a nombre del personal técnico	CUMPLE Técnico propuesto: Everton Henrique Franco Documento presentado: Certificado. Título: Motores Eléctricos Asíncronos y Síncronos de Media Tensión. Entidad Emisora: WEG Documento presentado: Certificado. Título: Mantenimiento de Motores Eléctricos CA, CC y Generadores. Entidad Emisora: WEG Documento presentado: Certificado. Título: Mantenimiento de Maquinas Eléctricas rotativas de Media y Alta Tensión. Entidad Emisora: HARA Engenharia

OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

A fin de comprobar el vínculo y/o la antigüedad del personal técnico (solicitado en el punto b) y c) el oferente deberá presentar:

- 1) *Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto.*
- 2) *Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico.*

REQUISITO DOCUMENTAL	HIERROS Y ACEROS SRL	
A fin de comprobar el vínculo y/o la antigüedad del personal técnico (solicitado en el punto b) y c) el oferente deberá presentar:	Punto b)	Punto c)
1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto.	CUMPLE Documento presentado: Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS.	CUMPLE Documento presentado: Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto.
2) Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico.	CUMPLE Ángel Agustín Maidana Martínez CI № 5.539.442	CUMPLE Everton Henrique Franco CI (brasileña) № 34.860.951-6